



Alcaldía de Medellín

Municipio de Medellín
Secretaría de Seguridad y convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Siete Robledo
Diagonal 85 N° 79-173 Piso 2 teléfono 385.55.55 Ext. 9431

Medellín, 03 de Julio de 2020

Señores
ICBF
citacionesLNBSH@icbf.gov.co
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Asunto: EMPLAZAMIENTO
Radicado N° 2-56698-19

Respetados Señores:

Me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en la página Web del ICBF, al señor **OSKAR JAVIER URBINA LOPEZ**, progenitor de la niña **ISABELLA URBINA BARRIENTOS DE 5 AÑOS DE EDAD** solicitando enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma, a este despacho.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. respeto a la notificación del auto de apertura de la investigación a los progenitores en el proceso de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho bajo el Radicado 2-56698-19.

Atentamente,

LADDY CAROLINA TELLEZ GONZALEZ
Comisaria de Familia Siete (E)

Elaboró
Sara Isabel Carmona Tamayo





Alcaldía de Medellín

Municipio de Medellín
Secretaría de Seguridad y convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Siete Robledo
Diagonal 85 N° 79-173 Piso 2 teléfono 385.55.55 Ext. 9431

CITA Y EMPLAZA

Medellín, 03 de Julio de 2020

Al señor **OSKAR JAVIER URBINA LOPEZ**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia Siete-Robledo, ubicada en la **DIAGONAL 85 N° 79-173, 2° PISO, Robledo el Diamante de Medellín, teléfono: 385-74-31**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-56698-19** adelantado a favor de NNA de la niña **ISABELLA URBINA BARRIENTOS DE 5 AÑOS DE EDAD**, igualmente se le notifica la fecha de audiencia de restablecimiento de derechos para el **15 de Julio de 2020 a las 9:00 am.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

LADDY CAROLINA TELLEZ GONZALEZ
Comisaria de Familia Siete (E)

Elaboró
Sara Isabel Carmona Tamayo

Fijado el: 6 de julio de 2020
Desfijar el: 13 de julio de 2020
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





Alcaldía de Medellín



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

